

Guatemala 30 de Septiembre de 2013

Licenciada  
María Dolores Molina Ubach  
Viceministra del Deporte y la recreación  
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

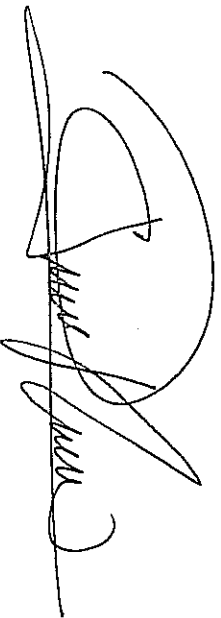
De la manera mas atenta me dirijo a usted a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnicos profesionales Numero 1241-2013, aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 316-2013 correspondientes al mes de septiembre del 2013, Y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "E" numero 013.

ACTIVIDADES RELIZADAS:

1. Apoyo para coordinar la rehabilitación de las canchas polideportivas de todos los municipios de la República de Guatemala.
2. Aportar ideas de mejoras para el proyecto de rehabilitación de las canchas polideportivas.
3. Supervisión de trabajos de pintura en canchas polideportivas a nivel nacional.

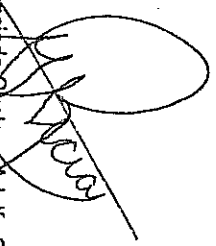
ESULTADOS OBTENIDOS:

1. Elaboración del plan de trabajo para la rehabilitación de canchas polideportivas.
2. Conformación de grupos de trabajo, según características y aptitudes laborales.
3. Se colaboró con legista para movimientos en las bodegas de almacén.
4. Se revitalizaron los centros Deportivos y Recreacionales DINNER ZONA 18 y PIRAMIDE EN VILLA NUEVA.



Juan Pablo Reynosa

Vo. Bo.



~~Licenciado Susstavo Adolfo Garcia~~  
~~Jefe de Servicios Generales~~  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

Juan Pablo Reynosa Barillas

JUAN PABLO REYNOSA BARRILLAS

Manz. "A" Sector 1, Casa # 2, Zona 18, Res. Los Olivos,  
Guatemala, Guatemala.

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE Serie "E"

NIT.: 2640156-8

R# 0000131	DIA	MES	ANO
	30	09	2013

Nombre: *Director General del Deporte y la Recreación*

Dirección: *6to calle 6to Avenida Zona 1*

NIT: 1284993-3

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	<i>Honorarios por servicios</i>	
	<i>servicio profesionales tercer-</i>	
	<i>periodos alumnos de SCP-</i>	
	<i>trabaja del 2013, segun</i>	
	<i>resolución ordinaria</i>	
	<i>de 1241-2013 y acuerdo</i>	
	<i>ministerial No. 316-2013</i>	6000.00
	<i>Cavrela de</i>	
	<i>"No genera derecho a Crédito Fiscal"</i>	

TOTAL EN LETRAS:

*Seis mil Dóceles con Noventa y Seis* 6000.00

MARMI C IMPRESOS • NIT: 287434-5-100 J. del 01 al 100 Serie "E"  
Autorizado Segun Resolución 2013-5-75-314 de fecha 05/04/2013.  
ORIGINAL-Cliente • DUPLICADO-Contabilidad